



# PLAN Pastoral

2026 - 2028



NUESTRA SEÑORA  
DEL ROSARIO DE  
CHIQUINQUIRÁ  
Santuario Mariano Nacional  
COLOMBIA

Plan pastoral 2026  
© Santuario Mariano Nacional  
Tamaño: 21,5 x 28 cms  
N.º de páginas: 75

Editor  
© Derechos reservados  
Provincia de San Luis Bertrán de Colombia  
Convento Dominicano de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá  
Frailes dominicos  
MMXXVI

Fr. Franklin Buitrago Rojas, O.P.  
*Prior Provincial*

Fr. Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.  
*Prior Conventual y Rector del Santuario*

Edición 2026  
D.G. Olga Lucía Solano Avellaneda  
*Diseño y diagramación*

Tuttis Design and Prints  
*Impresión*

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin previa autorización.  
Todos los derechos reservados conforme a la ley.

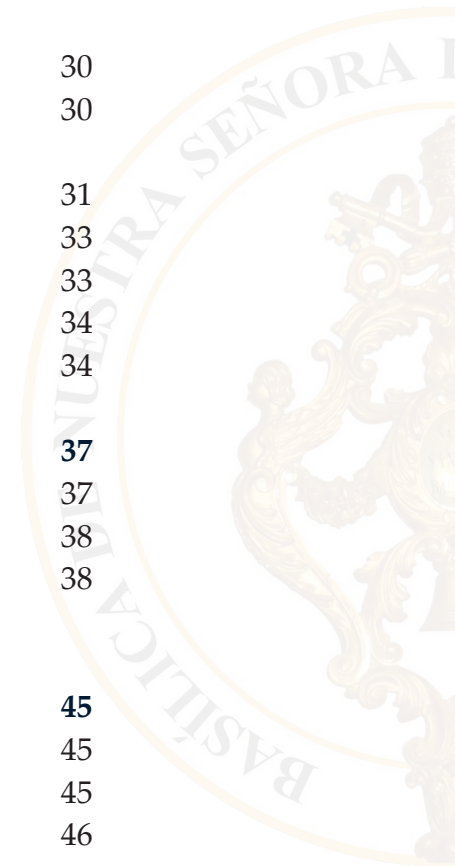
Impreso en Colombia • *Printed in Colombia*



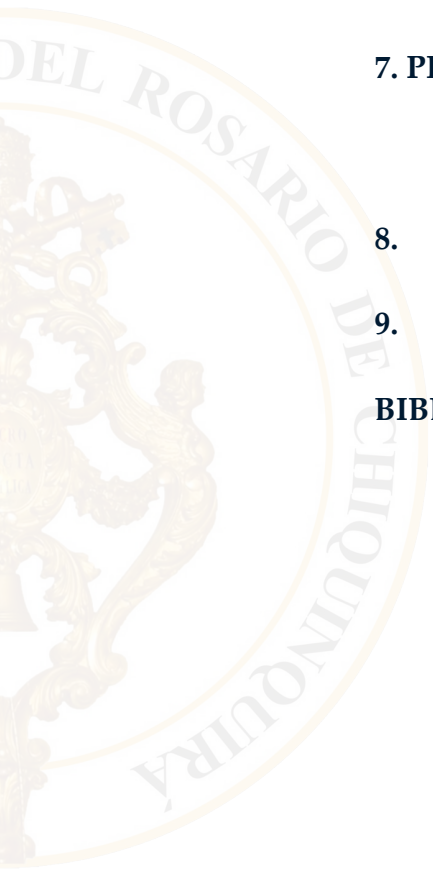
## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1. MARCO GEOGRÁFICO E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>9</b>
1.1. Entorno geográfico	9
1.2. Infraestructura	10
<b>2. MARCO HISTÓRICO</b>	<b>11</b>
El Lienzo Milagro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá	11
<b>3. MARCO DOCTRINAL</b>	<b>15</b>
3.1. Fundamentación bíblica	15
a) Creación, elección y santificación del espacio	16
b) El desierto y la peregrinación: clave estructural de la fe bíblica	16
c) Cristo, cumplimiento del santuario y de la peregrinación	17
d) María en la economía de la salvación: Una lectura bíblica tipológica	17
e) El Santuario Mariano como prolongación bíblica de la Visitación	18
f) Perspectiva bíblica del Magisterio sobre los santuarios y la peregrinación	18
3.2. Fundamentación teológica	20
a) ¿Qué es un santuario mariano?	21
b) El santuario mariano, lugar de encuentro con Dios	22
c) El santuario, lugar de la celebración del misterio de Dios	24
d) El santuario implantado en el corazón de la Iglesia	25

e)	El santuario mariano, lugar de evangelización	25
f)	El santuario, lugar de propuesta vocacional	26
g)	El santuario, lugar de la caridad	26
h)	El santuario, profecía de la patria celestial	28
i)	El santuario mariano, lugar de empeño ecuménico	29
j)	El santuario y la ecología	29
3.3.	Fundamentación desde la espiritualidad de la Orden de Predicadores	30
a)	La Verdad que se contempla, vive y predica	30
b)	Chiquinquirá: Santuario de predicación, Capital Religiosa de Colombia	31
c)	María y el Santo Rosario en clave dominicana colombiana	33
d)	Predicación que escucha al pueblo colombiano	33
e)	Dimensión profética y compromiso con la verdad	34
f)	Los Santuarios Marianos en la Orden de Predicadores	34
<b>4.</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y RECURSO HUMANO</b>	<b>37</b>
4.1.	Los frailes dominicos	37
4.2.	La gestión humana y los colaboradores	38
4.3.	Las fraternidades Laicales Dominicanas y los Grupos Apostólicos	38
<b>5.</b>	<b>ELEMENTOS DEL PLAN PASTORAL</b>	<b>45</b>
5.1.	Misión	45
5.2.	Visión	45
5.3.	Valores	46
5.4.	Objetivo general	46
5.5.	Objetivos específicos	46



<b>6. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN PASTORAL</b>	<b>49</b>
6.1. Acción profética: enseñar (Formación y vida intelectual)	52
6.2. Acción sacerdotal: celebrar (Vida sacramental y litúrgica)	54
6.3. Acción social: servir (Vida comunitaria y apostólica)	56
6.4. Otros aspectos	58
<b>7. PROYECTOS</b>	<b>61</b>
7.1. Proyectos en curso	61
7.2. Proyectos futuros	63
<b>8. RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>65</b>
<b>9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>69</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>73</b>





# PRESENTACIÓN

La acción evangelizadora que adelantan los frailes de la Orden de Predicadores en el Santuario Mariano Nacional desde hace ya 390 años, se enmarca en el proyecto apostólico de la Provincia Dominicana de Colombia que desde el primer encuentro del mundo precolombino con el mundo hispano, ha querido iluminar con el anuncio del Reino de Dios esta nueva realidad, fiel al mandato de Jesús de llevar la Buena Noticia hasta los confines de la tierra.

En virtud de lo anterior, los frailes dominicos, guardianes perpetuos del sagrado lienzo de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, han ejercido su ministerio de predicación, de celebración de los sacramentos y de promoción humana integral desde el carisma de Santo Domingo de Guzmán y con absoluta fidelidad al Magisterio de la Iglesia, atentos a los signos de los tiempos y siempre respetuosos de la piedad popular, hoy felizmente reevaluada por la reflexión teológica actual.

El presente Plan Pastoral 2026-2028, no tiene otra pretensión que la de ser una guía orientativa del quehacer de los frailes, acompañados por los fieles laicos, en orden a dinamizar la vida espiritual y la devoción mariana, tanto de los peregrinos, como de los lugareños que buscan consuelo y alivio en la protección maternal de la Virgen María, que quiso manifestarse milagrosamente en el lienzo pintado entre 1560-1562 en Tunja, desechado por sucio y roto y rescatado por María Ramos, quien haciéndolo objeto de sus fervorosas súplicas, recobró sus vivos colores y mostró el hermoso rostro de la Rosa del Cielo un 26 de diciembre de 1586 en Chiquinquirá.



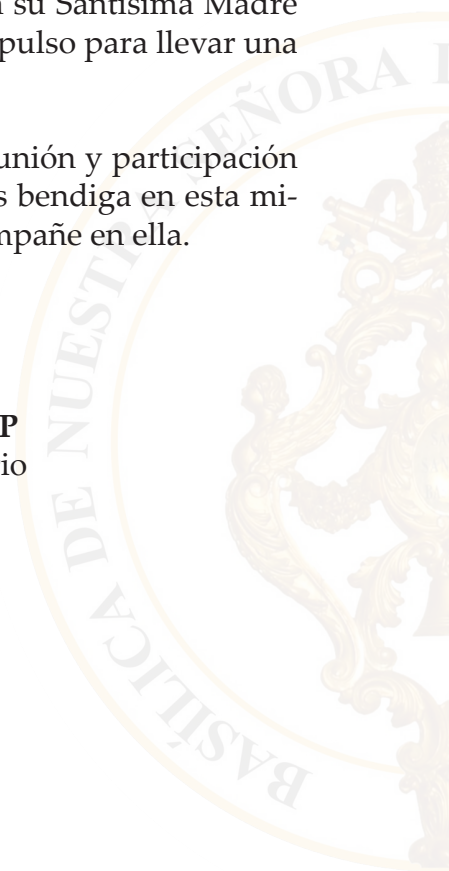


En continuidad con los últimos planes de pastoral 2004-2006 y 2009-2012, este nuevo Plan Pastoral es un camino, después de situarnos en el entorno físico y cultural del Santuario, que trae una reflexión bíblica, teológica y dominicana de lo que significa la figura de María en el plan de salvación y en la piedad popular, para finalmente señalar las coordenadas de lo que debe ser el apostolado en un lugar de peregrinación que busca la conversión del romero, ofrece un espacio propicio para el encuentro con el Señor y con su Santísima Madre y brinda los servicios que hagan de esa experiencia, el impulso para llevar una vida transformada por el Espíritu.

Agradezco a los frailes y laicos por su compromiso, comunión y participación en la elaboración del presente Plan Pastoral. El Señor nos bendiga en esta misión apostólica encomendada y María Santísima nos acompañe en ella.

**fr. Juan Ubaldo López Salamanca, OP**  
Prior Conventual y Rector del Santuario

*Chiquinquirá, 25 de marzo de 2026*  
*Solemnidad de la Anunciación del Señor*



# 1

# MARCO GEOGRÁFICO E INFRAESTRUCTURA

## 1.1. ENTORNO GEOGRÁFICO

El municipio de Chiquinquirá, localizado a 125 kilómetros de la capital del país y a 70 kilómetros de Tunja, la capital del departamento de Boyacá y conectada con ambas por vía pavimentada, así como con el departamento de Santander, pertenece a la Provincia de Occidente. Su temperatura promedio es de 15 grados centígrados y su altura de 2580 m.s.n.m. Limita al norte con el municipio de Saboyá, al sur con los municipios de San Miguel de Sema, Caldas y Simijaca, al oriente con Tinjacá y Simijaca, y al occidente con Caldas y Briceño.

Asentada en un fértil y hermoso valle, la capital religiosa de Colombia cuenta en la actualidad con 80 mil habitantes, los que disponen de una buena oferta de servicios de salud, de educación y de transporte. Un comercio próspero, un sector financiero robusto y una oferta de servicios hoteleros y gastronómicos en franco crecimiento. Eso sí, los servicios públicos son costosos, no se cuenta con agua potable ni con suficientes escenarios deportivos y de recreación, para no hablar de la escasa oferta de empleo y del creciente fenómeno de la informalidad y migración, lo que ha aumentado la inseguridad y

fomentado el microtráfico, a pesar de la presencia del Distrito N° 3 de Policía y del Batallón de Infantería Mariscal Antonio José de Sucre.

La ciudad de Chiquinquirá cuenta con hoteles, restaurantes, parqueaderos, baterías sanitarias como servicio a los peregrinos y con el Parque Juan Pablo II, la Plaza de la Libertad y el Estadio Municipal Primero de Septiembre para celebraciones masivas, así la como la antigua estación del tren, con su hermoso edificio de estilo francés, donde funcionan oficinas de la administración municipal.

## 1.2. INFRAESTRUCTURA

Entre la Plaza de la Libertad y el Parque Pedro José Pérez, mejor conocido como Parque de la Concepción, encontramos el complejo de edificios, ubicado cerca al Hospital Regional y conformado por el Convento Dominicano de Nuestra Señora del Rosario, lugar de residencia de los frailes dominicos, de las oficinas de sindicatura, talento humano y comunicaciones; el claustro fray Domingo de Petrés, antigua sede del convento y la monumental basílica, lugar donde se venera la imagen renovada de la Virgen del Rosario y dedicada íntegramente a las celebraciones litúrgicas.

En el costado derecho, está la amplia Capilla de la Reconciliación, destinada a la atención del sacramento de la penitencia. Dicho espacio conecta con el Claustro Petrés, cuyo patio, rodeado de una hermosa arquería, utilizado para celebraciones litúrgicas ocasionales y proyectado como un lugar para el encuentro con la cultura y acogida al peregrino. Además, este claustro

cuenta con el despacho del santuario, un almacén de artículos religiosos, un auditorio, las dependencias de la Universidad Santo Tomás, de modalidad virtual, una cafetería, puesto de información turística y baterías sanitarias. En el segundo piso, funciona el Museo de la Coronación, recientemente restaurado y algunas aulas de clase.

Al lado izquierdo de la basílica se encuentra el oratorio en el que los fieles pueden dedicar tiempo a la oración personal ante el Santísimo Sacramento. Afuera, sobre la calle 18, el edificio de las Emisoras Reina, el parqueadero del Peregrino y en la esquina, colindando con la Plaza de la Libertad, un lote para un futuro desarrollo urbanístico. Los edificios del antiguo Colegio Mixto San Martín y la llamada Casa del Peregrino están proyectados para uso comercial y obras sociales de la basílica.

En el Parque de la Concepción, acondicionado para los vendedores de dulces típicos, artesanías y reliquias, cuenta con una bahía vehicular destinada por la alcaldía del municipio para la bendición de vehículos. No obstante, hoy en día se prefiere bendecir a los conductores al final de las eucaristías.

La Plaza de la Libertad, restaurada con motivo de la visita de Juan Pablo II en 1986, acusa un notorio deterioro, lo que ha motivado la formulación y aprobación de un ambicioso proyecto de restauración con recursos de la nación, del departamento y del municipio y que incluye el atrio y la escalinata, hoy en muy mal estado. Este proyecto ha sido socializado a la Comunidad Conventual en el mes de enero de 2026, por parte de la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio, las obras están planeadas para un año, iniciando en mayo de 2026.

# 2.

## MARCO HISTÓRICO

### EL LIENZO MILAGRO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ

La historia de la milagrosa renovación del lienzo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá se remonta a mediados del siglo XVI cuando los frailes dominicos comienzan su misión evangelizadora en la región central de lo que hoy es el corazón del territorio colombiano. Por aquellos tiempos, un caballero proveniente de España, Antonio de Santana, obtiene de 1560 la encomienda de Suta, ubicada en el Valle de Saquencipá de dicha región (hoy Boyacá).

Entre 1560 y 1562, llega también procedente de España fray

Andrés Jadraque, misionero dominico, que ve necesario entronizar en dicha capilla del encomendero una imagen de la Virgen del Rosario, advocación muy venerada y difundida por su Orden Dominicana. Cerca del lugar, en la ciudad de Tunja, vivía un pintor, también de origen español, llamado Alonso de Narváez, con quien acuerdan la pintura de la imagen de Nuestra Señora del Rosario con el Niño Jesús en brazos, acompañada por los santos patronos del encomendero y del fraile, san Antonio de Padua y el apóstol san Andrés respectivamente.



La pintura fue plasmada sobre una tela de algodón de procedencia indígena, cuyas medidas eran 112 centímetros de alto por 125 de ancho. Alonso de Narváez utilizó una mezcla de tierra de colores con zumo de hierbas y flores para pintar la imagen en un lienzo de algodón tejido por los indígenas. El cuadro fue ubicado en la capilla que poseía don Antonio en sus aposentos de Suta. La imagen estuvo allí durante más de una década en una capilla pajiza y descubierta, lo que provocó que la humedad deteriorara la pintura hasta dejarla borrosa y desteñida.

Tras la muerte de Santana, su viuda, Catalina García de Irllos, se trasladó a un extremo de la encomienda, a Chiquinquirá, que en lengua muisca significa lugar sacerdotal por ser espacio ceremonial de los indios, hacia el año 1578. El cuadro fue llevado entre los enseres, pero se encontraba en tan mal estado que abandonado en un cuarto, terminó utilizado para cernir el trigo y asolear granos.

Al comenzar 1585, llegó a Tunja una piadosa mujer llamada María Ramos, nacida en Sevilla y esposa del sobrino del encomendero difunto, al que encontró conviviendo con una mestiza. Afligida se dirigió entonces a Chiquinquirá dispuesta a acompañar a la viuda. Ella misma reparó el pequeño oratorio y colgó la deteriorada pintura de la Virgen del Rosario un caballete dispuesto para tal fin.

El día 26 de diciembre de 1586, a las nueve de la mañana, cuando María Ramos salía de la capilla, pasó una mujer indígena llamada Isabel y su pequeño hijo quien respondía al nombre de

Miguel. En ese momento, Isabel gritó a María Ramos: — ¡Mire, mire, señora! Ella dirigió la mirada hacia la pintura y la imagen aparecía claramente definida y rodeada de vivos resplandores.

Prodigiosamente el cuadro había recobrado sus colores originales y los rasguños y agujeros de la tela habían desaparecido. La imagen de la Virgen lucía con una hermosura, despidiendo de sí grandes resplandores que bañaban de luz a los santos que tenía a los lados y llenaba de claridad toda la capilla. Tenía el rostro muy encendido. Toda la pintura estaba renovada completamente. Después de una hora, alcanzaron el cuadro con mucho temor y reverencia y lo colocaron en el mismo lugar donde se encontraba antes del milagro. El rostro de la Madre santísima permaneció encendido todo aquel día; después, la imagen quedó tal como hoy se contempla. La noticia del prodigio se propagó rápidamente por toda la comarca, cuyos moradores presurosos acudieron a ver la imagen renovada.

María Ramos fue hasta su muerte (1623) la primera guardiana de la Imagen de Nuestra Señora del Rosario y desde el 30 de mayo de 1636 son los frailes dominicos sus fieles custodios y quienes llevaron la devoción hasta donde alcanzó su irradiación evangelizadora, a saber, Venezuela, el Perú, Panamá y Guatemala.

Chiquinquirá se convirtió durante el periodo colonial en la meca de los peregrinos que venían de todos los rincones del nuevo reino de Granada y cuando vino el periodo independentista y la fundación del República, el convento participó activamente en el proceso, entregando las joyas de la Virgen a la causa libertaria.



El 9 de julio de 1919, la Virgen del Rosario de Chiquinquirá fue coronada como reina y confirmada como patrona de Colombia, ya que había sido declarada así en 1829. Para el año de 1986 al conmemorarse los 400 años de la renovación del lienzo, el 3 de julio, san Juan Pablo II, peregrino de la paz por los caminos de Colombia, se desplazó hasta el Santuario de Chiquinquirá y con una hermosa oración consagró el país a la protección y amparo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Durante la visita del Papa Francisco a Colombia en 2017, el lienzo milagroso de la Reina y Patrona de Colombia fue trasladado a la Catedral Primada de Colombia el 7 de septiembre. El Papa realizó una oración y recitó las Letanías a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y colocó un Rosario de oro sobre el cuadro.

Durante el año 2026 se conmemorarán los 40 años de la visita de san Juan Pablo II a Chiquinquirá (3 de julio), y el 26 de diciembre el septenario y los 440 años de la renovación del lienzo milagroso. En el año 2027 se celebrarán los 100 años de elevación del Santuario a Basílica Menor; declarada por el Papa Pío XI (18 de agosto).

El Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá es lugar internacional de peregrinación, donde los fieles vienen al encuentro con Dios por medio de la Virgen María buscando renovación y conversión, y que acoge de manera especial al penitente, tal y como reza su lema:

*Pues sois de los pecadores, el consuelo y la alegría,  
oh, madre clemente y pía, escuchad nuestros clamores.*

# 3

## MARCO DOCTRINAL

### 3.1. FUNDAMENTACIÓN BÍBLICA

La revelación bíblica presenta la historia de la salvación como una historia de Dios que camina con su pueblo. Desde Abraham, llamado a salir de su tierra (cf. Gn 12,1), hasta la Iglesia peregrina que avanza hacia la Jerusalén celestial (cf. Ap 21,1-3), la fe bíblica se comprende siempre en clave de itinerancia, promesa y cumplimiento.

En este horizonte, los santuarios surgen como lugares de memoria, presencia y discernimiento, donde el pueblo reconoce la fidelidad de Dios y renueva su respuesta.

## a) Creación, elección y santificación del espacio

La teología bíblica no opone lo espiritual a lo material, por el contrario, afirma que Dios elige lugares concretos para manifestarse. La creación, declarada “muy buena” (Gn 1,31), es el primer santuario, donde Dios camina con el ser humano (cf. Gn 3,8). Tras la ruptura del pecado, Dios no abandona el mundo, sino que lo sigue habitando a través de una pedagogía de la cercanía.

La elección de lugares santos responde siempre a la iniciativa divina, nunca a la apropiación humana. Así ocurre con Betel (cf. Gn 28,10-22), donde Jacob reconoce que “el Señor está en este lugar”, y con el Sinaí, donde Dios revela su nombre y su ley (cf. Ex 3,1-12; 19,16-20). En estos relatos, el espacio se vuelve santo porque Dios habla, convoca y envía.

El santuario, por tanto, no es un fin en sí mismo, sino un signo pedagógico: recuerda que Dios se deja encontrar, pero no poseer.

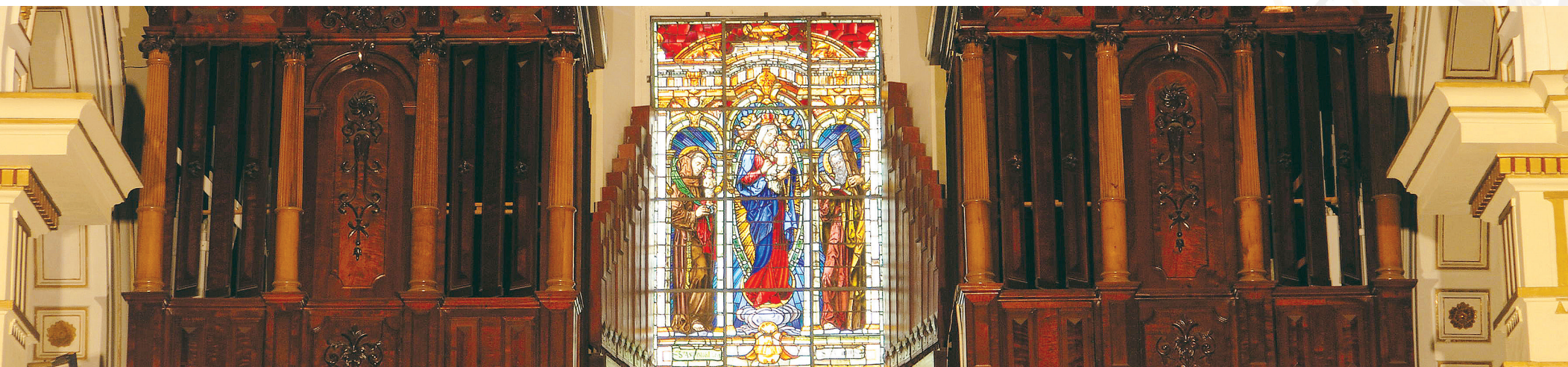
## b) El desierto y la peregrinación: clave estructural de la fe bíblica

El desierto ocupa un lugar central en la teología bíblica. No es solo espacio geográfico, sino lugar teológico de prueba, purificación y encuentro.

Israel aprende en el desierto a vivir de la Palabra (cf. Dt 8,2-3), a depender de Dios y a caminar como pueblo.

Este dinamismo es retomado por los profetas, quienes recuerdan que la fidelidad a Dios no se garantiza por la mera existencia del templo (cf. Jr 7,1-7), sino por la conversión del corazón. De este modo, el santuario auténtico es aquel que conduce a la obediencia, la justicia y la misericordia.

La peregrinación, tan profundamente arraigada en la tradición bíblica (cf. Sal 84; 122), expresa esta condición del creyente: caminar hacia Dios, sabiendo que toda instalación es provisional.



### c) Cristo, cumplimiento del santuario y de la peregrinación

En el Nuevo Testamento, Jesús asume y transforma toda la simbología del templo. Su afirmación: “Destruyan este templo y en tres días lo levantaré” (Jn 2,19), revela que Él mismo es el lugar definitivo del encuentro con Dios. Ya no se trata de subir a una montaña o de acudir a un edificio, sino de entrar en comunión con su persona (cf. Jn 4,21-24).

La carta a los Hebreos profundiza esta visión, presentando a Cristo como sumo sacerdote y mediador de la nueva alianza (cf. Hb 8-10), que introduce a la humanidad en el santuario celestial. La Iglesia, incorporada a Cristo, vive en tensión escatológica: ya participa de la salvación, pero aún camina hacia su plenitud.

Desde esta perspectiva, los santuarios cristianos no compiten con Cristo, sino que orientan hacia Él, ayudando a los fieles a experimentar sacramentalmente la cercanía de Dios en su camino histórico.

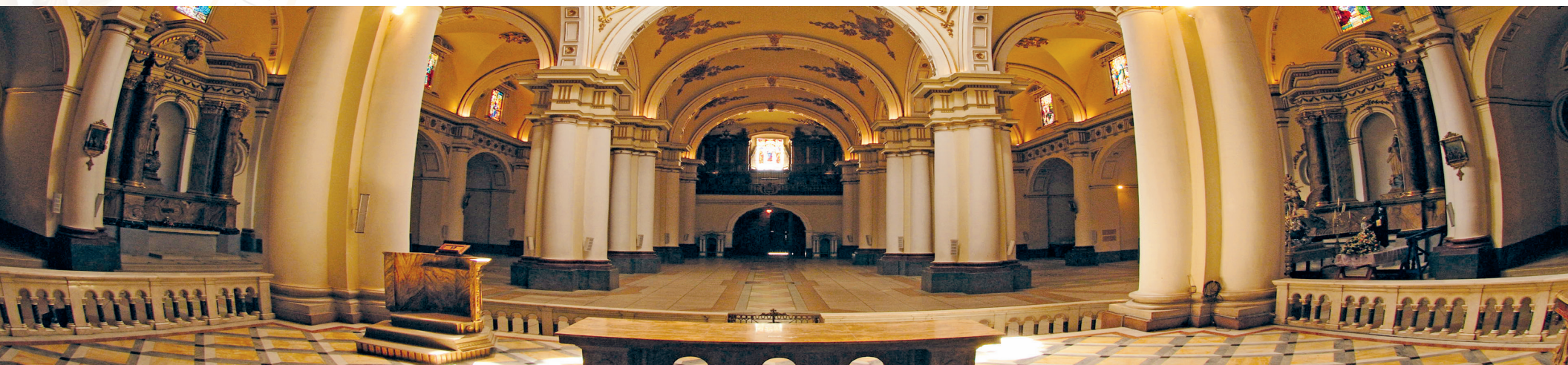
### d) María en la economía de la salvación: Una lectura bíblica tipológica

La figura de María se comprende plenamente sólo a la luz de la teología bíblica. Ella es la Hija de Sión, en quien se concentran las promesas hechas a Israel (cf. Sof 3,14-17; Zac 2,14). El relato de la Anunciación (Lc 1,26-38) presenta a María como la creyente que acoge la Palabra y permite que Dios habite en la historia.

La Visitación (Lc 1,39-45) revela a María como arca de la nueva alianza, que lleva la presencia de Dios al encuentro de su pueblo, evocando el traslado del arca a la casa de Obed-Edom (cf. 2 Sam 6).

El gozo de Juan y la proclamación de Isabel manifiestan que la llegada de María es llegada del Señor.

En este sentido, María no es solo destinataria de devoción, sino clave hermenéutica de la fe, modelo de la Iglesia peregrina, misionera y servidora.





### e) El Santuario Mariano como prolongación bíblica de la Visitación

El santuario mariano reproduce sacramentalmente la dinámica de la Visitación: el creyente llega cargado de búsquedas, dolores y esperanzas, y es acogido para encontrarse con Cristo por medio de María. Allí, la fe es confirmada, la esperanza fortalecida y la caridad reavivada.

El Santuario Mariano Nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá se inscribe en esta lógica bíblica: no como meta cerrada, sino como lugar de paso, donde el peregrino es preparado para continuar su camino como discípulo misionero.

### f) Perspectiva bíblica del Magisterio sobre los santuarios y la peregrinación

El Magisterio reciente, en continuidad con la Escritura, ha reconocido en los santuarios lugares donde la fe del pueblo se expresa de manera privilegiada. San Juan Pablo II destacó su valor como espacios de conversión y reconciliación; Benedicto XVI subrayó su dimensión contemplativa y pedagógica; el papa Francisco los presenta como lugares de misericordia, cercanía y acompañamiento.

Estas enseñanzas encuentran su fundamento último en la teología bíblica del Dios que sale al encuentro, que camina con su pueblo y que se deja encontrar en el camino.

## Una síntesis teológico-bíblica para el Plan Pastoral

Desde la teología bíblica, el Santuario Mariano Nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá aparece como lugar de revelación, memoria y envío, donde convergen creación, alianza, encarnación y misión. María, mujer creyente y peregrina, acompaña a la Iglesia en su caminar histórico, conduciéndola siempre hacia Cristo.

Este fundamento bíblico sostiene y orienta el Plan Pastoral 2026–2028, invitando a que toda acción pastoral del Santuario sea predicación de la Palabra, experiencia de encuentro, camino de conversión y envío misionero, al servicio del Pueblo de Dios, porque la vida del cristiano es un peregrinaje constante, su morada perfecta y eterna está en los cielos.

Sin importar cuánto logremos conseguir como propio, en realidad no nos pertenece, pues somos administradores de los bienes que Dios pone en nuestras manos. En efecto, “no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que andamos buscando la ciudad futura” (Heb 13,14). En este sentido, los santuarios católicos nos refuerzan esa dimensión transitoria de todo lo que hacemos y tenemos, de modo que nuestro corazón se centre en los bienes de arriba donde está Cristo, nuestra vida y nuestra paz definitiva.



### 3.2. FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICA<sup>1</sup>

La experiencia de Dios en América Latina se expresa en diversas formas: a partir de la riqueza de su religiosidad popular, de la profunda devoción en las distintas advocaciones en el orden cristológico, mariano y en el santoral de la Iglesia, de tal manera que se han convertido en lugares que han sido elevados a la categoría de santuario, como lugares de experiencia y testimonio cristiano<sup>2</sup>.

El Código de Derecho Canónico establece que, con el nombre de santuario se designa a una iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del Ordinario del lugar (cf. CIC 1230).

El Directorio sobre la piedad popular y la liturgia afirma que:

La peregrinación es esencialmente un acto de culto: el peregrino camina hacia el santuario para ir al encuentro con Dios, para estar en su presencia tributándole el culto de adoración y así abrirle su corazón<sup>3</sup>.

El santuario, como lugar al que se acude generalmente en peregrinación, es un referente teológico de la fe para el hombre y la

- 1 Información tomada y adaptada de: Muñoz, F. (s.f.). Lugares piadosos. Significado teológico del santuario. Recuperado de: <http://www.mariologia.org/lugares/lugarespiadososmarianosantuarios05.htm>
- 2 Mejía, Iván. "Santuarios: Lugares de experiencia y testimonio cristiano". Bogotá: San Pablo, 2014, p.35.
- 3 Consejo Episcopal Latinoamericano. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*. CELAM, Bogotá, 2002, P. 273.





comunidad, pues privilegia su vida de oración y su devoción. Desde el punto de vista de la oración, porque por medio de ella, se adquiere la verdadera experiencia de Dios, ya que *“Somos llamados por la Palabra creadora de Dios, y esta Palabra es una invitación a vivir conscientes en su Palabra”*<sup>4</sup>. Desde el punto de vista de la devoción, porque en muchos casos, nos muestran dimensiones de Jesús, de la Virgen y de los santos que pueden favorecer la comprensión del misterio cristiano<sup>5</sup>.

### a) ¿Qué es un santuario mariano?

Todo santuario es: “memoria de la obra salvadora de Dios en la humanidad y en la historia”, “lugar de la presencia de Dios entre los hombres” y “profecía de la Patria celestial”. En el Consejo Pontificio para la pastoral de las migraciones, Monseñor Santiago García Aracil (s.f.) explica esta descripción de la siguiente manera:

“Todo santuario es memoria (de la manifestación de Dios a través de un acontecimiento que se guarda en el recuerdo como hecho sagrado); es profecía (que expresa el mensaje de salvación que Dios ofrece a quienes se acercan a este lugar de encuentro con Espíritu abierto y dócil, creyente y esperanzado) y es presencia (porque en el santuario Dios obra la salvación a través de las acciones sagradas que en él tienen lugar, y de la penitencia y oración de los fieles)”<sup>6</sup>.

4 Häring, B. “Oración”. En: De Fiore, Stefano y Goffi, Tullio. *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*. Paulinas, Madrid, 1991, p. 1391.

5 Mejía, I. *Op. Cit.*, p. 64.

6 Consejo Pontificio para la pastoral de las migraciones: *El Santuario*, 3.

## b) El Santuario Mariano, lugar de encuentro con Dios

San Juan Pablo II afirmaba que, los santuarios “han sido o han querido ser siempre y en todas partes signos de Dios, de su irrupción en la historia humana”. Son “lugares donde las personas acuden con una disposición abierta al encuentro con Dios desde su sencillez, desde sus tradiciones y desde su formación cristiana” (García, s.f.).

“El santuario recuerda el don de un Dios que nos ha amado tanto, hasta el punto de colocar su tienda entre nosotros para darnos la salvación, para ser nuestro compañero en la vida, solidario con nuestro dolor y con nuestra alegría”<sup>7</sup>.

De esta forma, los santuarios se convierten en “una antena permanente de la Buena Nueva de nuestra salvación” (San Juan Pablo II) para muchas personas que acuden a ellos por diversos motivos y siempre con un alma religiosa y creyente. El santuario es un recuerdo permanente de Dios en nuestras vidas.

Entrar en el santuario, ante todo, para ser acogidos por el Señor y recibir su gracia y amor; para darle gracias, conscientes de que hemos sido amados por Él antes de que nosotros fuéramos capaces de amarlo; para expresar nuestra alabanza al Señor por las maravillas que ha hecho en nosotros y por nosotros; para pedirle perdón por los pecados cometidos; para implorar el don de la fidelidad en nuestra vida de creyentes y la ayuda necesaria para nuestro peregrinar en el tiempo sin perder el horizonte del Reino de Dios.





La Virgen María es “modelo excelso” (LG 54 y 65). María es la mujer que está habitada y constituida por un misterio que sólo ella conoce: la presencia inmediata de Dios en ella. En la sencillez de Nazaret, María vive en la presencia inmediata de Dios. Ella es la celebrante silenciosa del misterio de Dios. Contemplando a María, podemos comprender que el santuario es el lugar de la acogida del don que viene de Dios, la morada en la que nos dejamos guiar por el Señor, siguiendo el ejemplo de María y con su ayuda.

“¡Cuántas personas se han dirigido a un santuario por curiosidad, como visitantes, y han vuelto a sus casas transformados y renovados, porque allí escucharon una palabra que los iluminó!” (San Juan Pablo II). En el santuario ha de resonar el Magnificat de María, en el que la Iglesia encuentra vencido de raíz el pecado del comienzo de la historia terrestre del hombre, y de la mujer, el pecado de la incredulidad o de la poca fe en Dios y en el que María proclama con fuerza la verdad no ofuscada sobre Dios: el Dios santo y todopoderoso, que desde el comienzo es la fuente de todo don, aquel que ha hecho obras grandes” (RM 37).

Es, por tanto, indispensable que en el santuario “haya agentes pastorales capaces de iniciar a la gente en el diálogo con Dios y en la contemplación del Misterio inmenso que nos envuelve y nos atrae. La pastoral en los santuarios ha de tender a que los fieles acudan con la convicción de que lo mejor es alcanzar “la gracia” en lugar de “otras gracias”<sup>8</sup>.

8 Ibidem, 11.



### c) El santuario, lugar de la celebración del misterio de Dios

En todos los santuarios marianos se debe fomentar con esmero la vida litúrgica, principalmente mediante la celebración de la Eucaristía y de la Penitencia. Los sacramentos son encuentros de salvación con el Dios vivo que, en el Espíritu, llega a cuantos acuden a Él hambrientos y sedientos de su verdad y de su paz. Cuando celebramos un sacramento, no “hacemos” algo, sino que nos encontramos con Alguien, que es Jesucristo, que se hace presente en la gracia del Espíritu para comunicarse con nosotros y cambiar nuestra vida, insertándonos de manera cada vez más fecunda en la Iglesia.

**La celebración de la Eucaristía.** En los santuarios se celebra la Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo, presencia real y verdadera del Señor, banquete de los hijos de Dios y prenda de la vida eterna. El sacerdote ha de destacar el profundo vínculo existente entre el culto a la Eucaristía y la devoción a la Santísima Virgen, ya que “María guía a los fieles a la Eucaristía” (RM 44).

**El sacramento de la reconciliación.** Con frecuencia, el peregrino llega al santuario particularmente dispuesto a pedir la gracia del perdón, y hay que ayudarle a abrirse al Padre, “rico en misericordia” (Ef 2,4) que en el sacramento de la penitencia le ofrece como al hijo pródigo, su abrazo de amor y de perdón. El perdón concedido de forma gratuita por Dios, implica como consecuencia un cambio real de vida, una progresiva eliminación del mal interior, una renovación de la propia existencia.

En este sentido, afirmamos que los santuarios son “las huellas de la gran bondad del Señor para con nosotros”, “los signos salvíficos del Dios que nos ha vivificado”, “los recuerdos de la misericordia del Señor para con nosotros” (San Gregorio de Nisa). Los santuarios están llamados a ser lugares de grandes conversiones. También encontramos aquí a María. En efecto, la misericordia es una prerrogativa mariana, por lo que María es invocada por los cristianos como madre de misericordia. Ella nos orienta al sacramento de la misericordia de Dios.

#### d) El santuario implantado en el corazón de la Iglesia

Los santuarios son como señales que orientan y guían el caminar de los cristianos por este mundo hacia la Casa del Padre, “promoviendo la experiencia de convocación, encuentro y construcción de la comunidad eclesial”<sup>9</sup>. Todos los santuarios, por tanto, deberán estar abiertos y en comunión con la Iglesia particular, o diócesis, presidida en la caridad por el obispo. María, Madre e Imagen de la Iglesia, nos pide que vivamos la comunión eclesial.

#### e) El santuario mariano, lugar de evangelización

Para responder hoy a los nuevos desafíos de la secularización, es necesario que los santuarios sean *lugares de evangelización, auténticas ciudadelas de la fe*, en el sentido global que esta palabra tenía en labios de Jesús cuando decía: “convertíos y creed en el

9 Ibidem, 1.



Evangelio” (Mc 1,15) y recuerdan a Pablo VI en *Evangelii nutiandi* y a san Juan Pablo II en la *Redemptoris missio*. Los responsables de la pastoral de los santuarios han de cuidar encarecidamente la acogida, la hospitalidad y el servicio generoso a todos aquellos que se acercan a estos centros devocionales.

El santuario debe ser siempre espacio evangelizador y origen de caminos misioneros. El peregrino, está llamado a comunicar a otros la experiencia que han vivido en el camino y en el santuario, como los discípulos de Emaús. Ellos han de transmitir, como testigos, en la familia, en la comunidad cristiana y en la sociedad lo que han visto y oído. Los santuarios marianos son lugares excelentes para transmitir la fe y para hacer efectiva la nueva evangelización, a la que con tanta frecuencia nos llamaba san Juan Pablo II, con ardor apostólico, con atrevimiento evangélico y con fortaleza de ánimo.

En este sentido, se ha de fomentar la renovación de los santuarios para que sean cada vez más, lugares donde resuene con fuerza y claridad la Palabra de Dios, ámbitos en los que se renueve la religiosidad popular y espacios donde se promueva una adecuada formación mariológica según el Concilio Vaticano II y las encíclicas *Marialis Cultus* (Pablo VI) y *Redemptoris Mater* (san Juan Pablo II).

De la mano de la Santísima Virgen María, “estrella de la evangelización” (EN 82), debemos potenciar la acción evangelizadora y catequizadora en los santuarios. El encuentro comunitario y personal con María impulsará a los peregrinos a anunciar con la palabra y el testimonio de vida “las maravillas de Dios” (Hch 2,11).





## f) El santuario, lugar de propuesta vocacional

El santuario es también el lugar idóneo para la promoción de las vocaciones de especial consagración: sacerdotes, religiosos y religiosas. María es ejemplo y modelo para estas vocaciones. En los tiempos actuales, vivimos una crisis de vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras, que a todos preocupa. La intercesión de María y el modelo de vida que de ella nace siguen siendo la propuesta más incisiva de las vocaciones de consagración especial para los hombres y mujeres de hoy, que creen en Dios y se sienten movidos a una entrega total en el servicio de la Iglesia y del mundo.

María recibió a través del anuncio del ángel la llamada e invitación de Dios para ser la madre del Verbo Encarnado, el Señor y el Mesías. Y María respondió generosamente con unas palabras sencillas y hermosas: “Hágase en mí según tu voluntad”. De esas palabras brotó un bien inmenso para la humanidad y para el mundo. María se convierte así en modelo de toda vocación en la Iglesia.

## g) El santuario, lugar de la caridad

¿Podremos ser felices en un mundo donde tantos seres humanos pasan hambre? Nadie duda de que Jesús estuviera cerca de los pobres, que los acogía y los ayudaba. Pero hay algo mucho más significativo: Jesús se puso de parte de los pobres. En fidelidad a Jesús, la Iglesia “ha de testimoniar la radical novedad del Evangelio promoviendo la comunión de bienes y el amor preferencial por los más pobres”<sup>10</sup>.

10 Programa Pastoral Diocesano/ Coria-Cáceres.



Por ello, hemos de esforzarnos en vertebrar de forma coherente la relación caridad–justicia–derechos humanos, o la relación asistencia–promoción personal–reinserción social, tareas que hoy se exigen al amor cristiano. “De nada serviría vivir “el tiempo del santuario”, si eso no nos impulsará “al tiempo del camino”, al “tiempo de la misión” y al “tiempo del servicio” en los que Dios se manifiesta como amor a las criaturas más débiles y pobres”<sup>11</sup>.

La Iglesia, acudiendo al corazón de María, a la profundidad de su fe, expresada en las palabras del Magníficat, renueva cada vez mejor en sí la conciencia de que no se puede separar la verdad sobre Dios que salva y que es fuente de todo don, de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y los humildes que, cantado en el Magníficat, se encuentra luego expresado en las palabras y obras de Jesús” (RM 37).

Por eso, el santuario ha de ser cada vez más el lugar en el que se escuche el clamor de los pobres y excluidos y al que se responda con autenticidad y generosidad, construyendo la civilización del amor y mostrando la compasión activa que no es discurso sino vida y acción. En el camino del amor y del servicio nunca es bastante lo que hacemos. La hondura del corazón nos descubre el gozo de servir. Bien se dijo en la instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española denominada “La Iglesia y los pobres” en su numeral 10:

“Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación,

11 Pontificio Consejo para las Migraciones. El santuario, 6.

por su dignidad y su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico. Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento”.

Sólo una solidaridad real y efectiva, como expresión del amor auténtico a los más pobres, que abarque desde el compartir hasta la denuncia profética, desde la defensa de los derechos fundamentales de los pobres hasta el compromiso de cada cristiano en toda la acción social que tenga como objetivo la justicia y la erradicación de la pobreza; sólo esta solidaridad real será creíble en nuestra sociedad.

## **h) El santuario, profecía de la patria celestial**

El santuario es también profecía del Reino de los cielos. No tenemos una ciudad permanente aquí, sino que buscamos una ciudad nueva, última y definitiva, que es el Reino de Dios, “donde ya no hay dolor ni llanto, ni enfermedad ni muerte”, sino “alegría y paz, vida y santidad”. La comunidad cristiana que celebra a Dios en el santuario recuerda que es una Iglesia peregrina hacia la Patria prometida, y que no puede instalarse en este mundo. Cada vez que la comunidad de los creyentes se reúne en el santuario, trae a la memoria y al corazón otro santuario no hecho con manos humanas: la ciudad futura, la Casa de Dios a donde se ha ido Jesucristo para prepararnos sitio, porque Él quiere que estemos nosotros donde Él está.

La Virgen María, que nos precede como imagen de la Iglesia triunfante, ya está gloriosa en el Cielo. En efecto, “la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el decurso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial y fue ensalzada por el Señor como reina universal con el fin de que se asemeje de forma más plena a su Hijo, Señor de señores y vencedor del pecado y de la muerte” (RM 41).

María no se ha desentendido de la humanidad, “asunta al cielo, ella no termina aquel servicio suyo salvífico, siempre dependiente de Jesucristo, en el que se manifiesta la mediación materna, “hasta la consumación perpetua de todos los elegidos” (LG 62). De este modo, María es signo de la esperanza que no defrauda (Rom 5,5), que llena el corazón de alegría y nos da fuerzas para perseverar en medio de las dificultades de la vida. Esta esperanza en el Reino de los cielos no nos aleja del compromiso en la transformación del mundo, antes bien en ella se funda la vocación ético-política de los creyentes a ser, en la historia, conciencia crítica de las propuestas humanas y, actuar incesantemente como levadura (Mt 13,33) con vistas a una sociedad más justa y más humana, a sabiendas de que los logros alcanzados son apenas signos anticipatorios del Reino de Dios.

Por eso, en el santuario se debe invitar y estimular a vivir, a actuar como fermento crítico y profético en este mundo y, a renovar la vocación del cristiano a vivir en el mundo, sin ser del mundo (cf. Jn 17,16). El santuario ha de ser cada vez más lugar donde se eduque en los valores éticos, en particular, la justicia, la solidaridad, la paz y la salvaguarda de la creación.

### i) El santuario mariano, lugar de empeño ecuménico

El camino de la Iglesia, de modo especial en nuestra época, está marcado por el signo del ecumenismo; los cristianos buscan las vías para reconstruir la unidad, por la que Cristo invoca al Padre “que todos sean uno” (Jn 17,21). El compromiso ecuménico puede hallar en los santuarios un lugar de promoción excepcional, puesto que en ellos se favorece la conversión del corazón y la santidad de la vida que son “el alma de todo el movimiento ecuménico” (UR 8).

María se encuentra en todos los caminos de la Iglesia; también en el camino de la unidad de todos los cristianos, y ocupa un lugar muy importante en el ecumenismo. Los santuarios marianos son lugares de encuentro ecuménico y de oración por la unidad de los cristianos: “¿Por qué no mirar hacia María todos juntos como a nuestra Madre común, que reza por la unidad de la familia de Dios y que “precede” a todos al frente del largo séquito de los testigos de la fe en el único Señor, el Hijo de Dios, concebido en su seno virginal por obra del Espíritu Santo?” (RM 30).

### j) El santuario y la ecología

La mayoría de los santuarios están ubicados fuera de las ciudades, en plena naturaleza, en lugar solitario, agreste. “Hay una profunda comunión entre santuario y paisaje. La naturaleza nos habla de Dios, de modo silencioso; el santuario significa también esa manifestación cósmica de Dios con palabras hechas piedras que nos hablan de modo eficaz y profundo de Dios”<sup>12</sup>.

Este hecho facilita la proclamación y la experiencia de Dios creador, providente, magnánimo, origen de la belleza. La pastoral de los santuarios se constituye así en un caudal formidable para la orientación de la sensibilidad ecológica y para la educación en el valor de la vida humana, nacido o no, socialmente útil o no, puesto que es la cumbre de la creación divina.

### 3.3. FUNDAMENTACIÓN DESDE LA ESPIRITUALIDAD DE LA ORDEN DE PREDICADORES

El carisma dominicano encuentra profundas resonancias bíblicas. La predicación responde al mandato de Jesús: “Vayan y anuncien” (cf. Mt 28,19). La búsqueda de la verdad se enraíza en la revelación del Logos hecho carne (cf. Jn 1,14). La contemplación refleja la actitud de María que guarda y medita la Palabra (cf. Lc 2,19). La misión prolonga el envío apostólico al mundo.

Un Santuario Dominicano, desde la teología bíblica, es aquel donde la Palabra es escuchada, interpretada, celebrada y anunciada, de modo que la devoción popular sea iluminada por la verdad del Evangelio y conducida a una fe madura.

#### a) La Verdad que se contempla, vive y predica

La espiritualidad Dominicana en Colombia y el Santuario Mariano Nacional de Chiquinquirá han estado históricamente marcados por una síntesis entre: contemplación, estudio y predicación de la Palabra, no como actividades separadas, sino como un único dinamismo espiritual y pastoral. Desde los primeros frailes predicadores en el Nuevo Reino de Granada, la Orden de Predicadores asumió la misión de anunciar la ver-

12 Directorio de pastoral de la religiosidad popular y evangelización. Diócesis de Jaén, España, 1995.

dad del Evangelio en diálogo con la realidad concreta del pueblo Colombiano, iluminando la fe popular sin sofocarla.

Por ello, el Santuario Mariano Nacional de Chiquinquirá no puede reducirse a un espacio devocional ni a una mera administración de servicios religiosos. Es, por su naturaleza, lugar de predicación permanente de la palabra de Dios, donde la piedad popular es acogida, discernida, purificada y elevada a la luz de esa misma palabra de Dios predicada.

El texto del Marco Doctrinal, al insistir en la centralidad de la Palabra, la peregrinación y el discernimiento, es coherente con esta tradición dominicana, pero debe leerse explícitamente desde la convicción propia de la Orden: *la verdad revelada no es una idea abstracta*, sino una Persona “Jesucristo” que se contempla, se anuncia y se sirve en el pueblo concreto.

## b) Chiquinquirá: Santuario de predicación, Capital Religiosa de Colombia

La espiritualidad Dominicana en Colombia no es genérica: está profundamente marcada por Chiquinquirá como lugar teológico e histórico. La renovación milagrosa del lienzo de nuestra Señora, no fue solo un acontecimiento devocional, sino una experiencia de relectura creyente de la historia, donde el pueblo colombiano reconoció la acción de Dios en medio de su propia fragilidad. De allí que sea considerada la Capital Religiosa de Colombia.

Los Dominicos, al custodiar el Santuario Mariano Nacional, desde hace 390 años, asumieron una misión que integra:





- Predicación de la verdad evangélica.
- Acompañamiento en el sufrimiento del pueblo Colombiano.
- Formación de la fe en contextos de religiosidad popular.
- Defensa de la dignidad humana y de la justicia social, que es una dimensión constante de la tradición Dominicana en Colombia.

Desde esta perspectiva, el Santuario Mariano Nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá es coherentemente presentado en el texto como lugar de memoria, consuelo y envío, evitando una espiritualidad de la palabra intimista o evasiva.

### c) **María y el Santo Rosario en clave dominicana colombiana**

La devoción Mariana Dominicana, especialmente en Colombia, ha estado inseparablemente unida al Santo Rosario, entendido no solo como práctica repetitiva, sino como *catequesis contemplativa del misterio de Cristo*. En esta tradición, el Santo Rosario es una forma de predicación popular, accesible y profundamente bíblica.

El Marco Doctrinal es coherente cuando presenta el Santo Rosario como escuela de contemplación y camino de fe a través de la Meditación de los Misterios de María hacia la Palabra de Dios Revelada.

Para el Santuario Mariano Nacional, esto implica además:

- Iluminar la devoción con las Sagradas Escrituras.
- Evitar las lecturas mágicas, fantasiosas o utilitaristas de la fe.

- Acompañar procesos de fe sencillos, pero profundos.

El Santuario, en esta clave, no es solo lugar de oración, sino espacio formativo, donde el pueblo aprende a orar, a creer y a vivir cristianamente por medio de la palabra de Dios y de los Sacramentos.

### d) **Predicación que escucha al pueblo colombiano**

Una nota distintiva de la espiritualidad Dominicana en Colombia ha sido la capacidad de escuchar la realidad del pueblo antes de predicar la Palabra de Dios.

Esta actitud, profundamente evangélica, está en sintonía con la teología bíblica del Dios que camina con su pueblo y con la visión pastoral de la Iglesia actual.

El texto es coherente cuando subraya la acogida, la misericordia y el acompañamiento como dimensiones esenciales del Santuario.

Para el Santuario Mariano Nacional, esto se traduce en:

- El Sacramento de la Reconciliación, la Confesión entendida como un espacio de misericordia y verdad.
- Predicación que nace del contacto real con la vida del pueblo Colombiano.
- Pastoral que no juzga, sino que discierne y orienta.

### e) Dimensión profética y compromiso con la verdad

En Colombia, desde hace casi 500 años, la Orden de Predicadores ha tenido históricamente una dimensión profética, vinculada a la defensa de la dignidad humana, la justicia social y la paz. Esta tradición encuentra fundamento bíblico en los profetas y en la predicación de Jesús (El Reino de Dios).

Este marco Doctrinal es coherente cuando afirma que el Santuario no puede encerrarse en lo devocional, sino que debe impulsar al compromiso cristiano.

Para el Santuario Mariano Nacional de Chiquinquirá, esto implica:

- Formar conciencias.
- Iluminar realidades sociales complejas.
- Promover una fe que transforme la vida personal y comunitaria.

### f) Los Santuarios Marianos en la Orden de Predicadores

La reflexión sobre los Santuarios Marianos en la Orden de Predicadores ha sido considerada en las Actas de los Capítulos Generales de la Orden (ACG), de manera especial, en Roma (2010) y en Biên Hòa (2019), a este respecto se destaca que:

La existencia en casi todos los países de Santuarios Marianos significativos, ha de invitarnos a un trabajo pastoral en comunión con la Familia Dominicana promoviendo **peregrinaciones** en las cuales se resalten la oración, contemplación, estudio, predicación y vivencia del Santo Rosario (ACG Roma 2010, 27).

De otra parte, señalan los frailes capitulares que:

La Orden debe conocer los cambios actuales en la Iglesia y en la sociedad, y reflexionar sobre ellos, a fin de responder a la urgencia de transmitir la fe a las nuevas generaciones y acompañar a las comunidades eclesiales en la evangelización, con la participación de los laicos como sujetos activos de su dinamismo evangelizador (ACG Biên Hòa, 2019, 140).



Por ello, dentro de los denominados Foros de la Vida Apostólica, la Orden

Reúne a los hermanos y hermanas que, comprometidos en un mismo campo apostólico, desean intercambiar su experiencia, reflexionar sobre lo que la tradición apostólica de la Orden puede aportar a la misión evangelizadora de la Iglesia, y pensar cómo sería posible insertar en estos campos y modos de predicación, la preocupación por la renovación de la evangelización, a partir de un diálogo entre teólogos y hermanos dedicados al ministerio, para que juntos puedan predicar y asumir el desafío de una sólida teología pastoral (ACG Bièn Hôa, 2019, 141).

En tal sentido, en el Foro rosario, santuarios y peregrinaciones, la Orden exhorta a la Familia Dominicana para que tanto el rezo y la contemplación de los Misterios del Santo Rosario, como los Santuarios, sean espacios y lugares de evangelización, acogida y misericordia:

El Rosario es un medio sumamente válido para favorecer en los fieles la contemplación del misterio cristiano como verdadera y propia ‘pedagogía de la santidad’, es un instrumento potente que trae paz a nuestros corazones, a la Iglesia y al mundo. En

la tradición de la Orden, la meditación personal y comunitaria del Rosario es un medio insigne de fortalecimiento espiritual y comunitario, al tiempo que un invaluable instrumento de predicación. Exhortamos a todos los hermanos a consolidar aún más nuestra convicción de la relevancia de este medio apostólico, como “camino de evangelización” (ACG Bièn Hôa, 2019, 156).

El santuario como lugar de acogida, de oración y silencio del corazón, es casa para los peregrinos y lugar de la misericordia (Cf. Papa Francisco, mensaje al 1.er Congreso Internacional de Rectores de Santuarios, Roma, 2018). Encomendamos a los priores provinciales y viceprovinciales que procuren que los santuarios y peregrinaciones sean espacios propulsores de la nueva evangelización, oportunidades para evangelizar la religiosidad popular, fomentar la participación dinámica de los laicos como predicadores activos en sus diferentes proyectos y actividades, sin descuidar la atención generosa y caritativa a los enfermos, a los pobres, los necesitados y a todos aquellos que acuden a nuestros santuarios y peregrinaciones sedientos de misericordia (ACG Bièn Hôa, 2019, 158).

Esta síntesis responde fielmente al carisma dominicano tal como ha sido vivido en Colombia y, de manera singular, en Chiquinquirá.





# 1.

# ORGANIZACIÓN Y RECURSO HUMANO

## 4.1. LOS FRAILES DOMINICOS

Desde el 30 de mayo de 1636, los frailes dominicos somos los custodios y guardianes de la imagen milagrosa, bajo las recomendaciones y directrices de la Santa Sede, de la Conferencia Episcopal de Colombia y en coordinación con la Diócesis de Chiquinquirá, cuyas Bodas de Oro se celebrarán en 2027. La Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, en cabeza del Prior Provincial asigna un grupo nutrido y competente de frailes que atienden espiritualmente el santuario desde el Conven-

to Dominicano de Nuestra Señora del Rosario, siendo el prior conventual, por derecho propio, rector del santuario.

Los tiempos de pandemia producida por el COVID-19, han impulsado la utilización constante de los medios de comunicación, por ello es necesario fortalecer los procesos de evangelización a través de las Emisoras Reina de Colombia y las redes sociales, al servicio de la pastoral de la Basílica y de la

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario La Renovación. También se hace necesario una oficina de atención al peregrino y un centro de llamadas o call center que ayude a promover y atender las inquietudes de los peregrinos.

Los frailes dominicos se apoyan en los laicos que hacen parte de los diferentes grupos apostólicos para llevar a cabo la misión del santuario, teniendo presente que los primeros cooperadores son los colaboradores de la Parroquia y de la Basílica.

## 4.2. LA GESTIÓN HUMANA Y LOS COLABORADORES

La Basílica, el Convento y la Parroquia forman un solo ente jurídico, capacitado para contratar, de acuerdo a las leyes laborales vigentes en Colombia, el personal necesario para atender eficientemente los distintos frentes de trabajo. Hoy en día, medio centenar de hombres y mujeres contratados y afiliados al sistema de seguridad social y riesgos laborales, coordinados por la oficina de Talento Humano y bajo la responsabilidad del

síndico conventual, laboran con alto sentido de pertenencia al servicio de la misión de estas tres dependencias y se forman constantemente para ello y para el bienestar de sus familias. Para actividades puntuales, reparaciones locativas o servicios eventuales, se maneja un elenco de proveedores debidamente acreditados.



### 4.3. LAS FRATERNIDADES LAICALES DOMINICANAS Y LOS GRUPOS APOSTÓLICOS

En cuanto a los grupos apostólicos (Comunidades eclesiales según el SINE), algunos de vieja data y otros creados más recientemente por iniciativa de los conventuales o de la Provincia, disfrutan de los bienes espirituales que brotan de su misma condición, se unen al carisma dominicano de la predicación y alargan el quehacer del santuario a la ciudad y a los peregrinos, que se sienten atendidos diligentemente por estos valiosos voluntarios que con alto sentido de fidelidad y afecto a Nuestra Señora y a la Orden de Predicadores, se esmeran en vivir su vocación bautismal en el servicio al templo.

En cuanto a los grupos apostólicos (Comunidades eclesiales según el SINE), algunos de vieja data y otros creados más

recientemente por iniciativa de los conventuales o de la Provincia, disfrutan de los bienes espirituales que brotan de su misma condición, se unen al carisma dominicano de la predicación y alargan el quehacer del santuario a la ciudad y a los peregrinos, que se sienten atendidos diligentemente por estos valiosos voluntarios que con alto sentido de fidelidad y afecto a Nuestra Señora y a la Orden de Predicadores, se esmeran en vivir su vocación bautismal en el servicio al templo. Cuentan con un fraile, quien acompaña como Asesor Espiritual.

Fraternidades Laicales de Santo Domingo (FLSD), regidas por la Regla y Declaraciones Generales (2019):



- **DAMAS DEL SANTUARIO NACIONAL DE LA REINA DE COLOMBIA**

Es un grupo de mujeres perteneciente a las FLSD, que desde el año 1996 están al servicio del cuidado y promoción de la devoción a Nuestra Señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.

- **SERVIDORES DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ**

Es un grupo de varones perteneciente a las FLSD, desde el año 2005. Tienen como misión promover la devoción a Nuestra Señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, por medio del acompañamiento del Lienzo Peregrino a diferentes lugares del país, la oración del Santo Rosario, y la vivencia de la espiritualidad de la Orden de Predicadores.



## GRUPOS APOSTÓLICOS

- **LEGIÓN DE MARÍA DEL *PRÆSIDIUM* REINA DEL SANTÍSIMO ROSARIO.**

Es un grupo fundado en Chiquinquirá en el año 1956 en la Escuela Normal Superior Sor Josefa del Castillo y Guevara. Su misión es colaborar activamente en el fortalecimiento de la vida espiritual de los fieles y en la preservación de un ambiente de acogida, oración y servicio en el Santuario.

- **CABALLEROS DEL SANTÍSIMO**

Es un grupo de varones laicos fundado en 1958, para que diera realce y solemnidad a la Semana Santa y participaran activamente tanto en las procesiones, como en todos los actos y celebraciones realizadas en el Santuario. Son Caballeros del Santo Sepulcro, con el compromiso de llevar el Santo Cuerpo de Cristo en la procesión del Viernes Santo; bajo el Palio, y el paso del Lignus Crucis.

- **HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO**

Creada en 1958 por un grupo de hombres que colaboraran en los actos propios de la Semana Santa, las fiestas y actividades del Santuario. Se distinguen por su amor a Cristo, amor para con sus hermanos, que sean ejemplo para la familia y la sociedad, por su humildad y amor al prójimo.



- **HERMANDAD DE LOS CIRENEOS**

Creada en 1998, es un grupo que nace bajo la inspiración y espiritualidad de Simón de Cirene, con el propósito de ser servidores de la pastoral del Santuario, especialmente durante la Semana Santa, colaborando a ejemplo del Cirineo, a cargar los pasos de Jesús Nazareno, el Santo Sepulcro y el Señor Resucitado.



- **GRUPO SAN MARTÍN**

Fundado en el año 2004, siguiendo el ejemplo y virtudes de san Martín de Porres, promueven la caridad, humildad, solidaridad, asistencia y visita a enfermos, así como la asistencia social económica, mediante el suministro de alimentos y mercados a los más necesitados y la colaboración en la actividades del Santuario.





- **DISCÍPULAS DE JESÚS**

Fundado en el año 2008, con el fin de hacer más partícipes a las mujeres en las actividades de Semana Santa como cargueras, portando en sus hombros la representación de la VIII estación: Jesús Consuela a las mujeres de Jerusalén. Continúan dando su vida y prestando su servicio por la evangelización, siguiendo con el legado y la obra de Cristo.

- **GRUPO SAN JUAN PABLO II**

Creado en el año 2011, su propósito es trabajar con los jóvenes y promoverlos para que participen y vivan la misión evangelizadora, desde la espiritualidad dominicana, en el contexto del Santuario Mariano Nacional y la misión del Convento Dominicano de Nuestra Señora del Rosario.

- **COFRADÍA DEL SANTÍSIMO ROSARIO**

Fundada en 1897, es una comunidad dominicana que busca contemplar con María el rostro de Cristo, mediante la oración asidua del Santo Rosario. Se rige por los Estatutos de las Cofradías Dominicanas del Rosario, documento suscrito el 4 de junio de 2006, por el Prior y la Promotoría del Rosario de la Provincial San Luis Bertrán.

### • GRUPO DE ACÓLITOS

Es un grupo de niños, niñas y adolescentes que surgieron en el año 2022, participan ser cargueros de la procesión infantil de Semana Santa. Son servidores en el altar y han sido consagrados ante Nuestra Señora la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.



### • GRUPO DE LECTORES

El ministerio del lectorado se enfoca en la proclamación de la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica. El Papa Francisco abrió los ministerios de lectorado y acolitado para los laicos, incluyendo a las mujeres, a través del motu proprio "Spiritus Domini" en 2021.

Son miembros de los diferentes grupos apostólicos, su misión es apoyar en el Santuario con las lecturas de las celebraciones eucarísticas, con énfasis en las eucaristías dominicales y días festivos.



### • GRUPO CORAL

Constituido en 1997 por un grupo de laicos con talentos y disposición musical, con el propósito de realizar acompañamiento litúrgico en música sacra, de tal manera que embellezca las celebraciones eucarísticas del Santuario.

**Propuestas de creación e institución de:**

- Ostiarios
- Guías de Comunión
- Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión (MESCA)





# S.

## ELEMENTOS DEL PLAN PASTORAL

### 5.1. MISIÓN

Promover el anuncio de la Buena Nueva de la salvación, que nos ha traído Jesucristo el Señor, nacido de la Virgen María, mediante el cultivo de la auténtica piedad mariana, la celebración festiva de los sacramentos, de manera especial la Eucaristía y la Reconciliación, la atención a los fieles locales, peregrinos y turistas, venidos de distintas latitudes.

### 5.2. VISIÓN

Para el año 2028, el Santuario Mariano Nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá será referente nacional e internacional, como centro de peregrinación y destino turístico religioso, lugar privilegiado de evangelización, predicación doctrinal, celebración de la fe y promoción de la vida y del respeto a la Creación.

### 5.3. VALORES

El Santuario Mariano Nacional se inspira en los valores cristianos de la caridad, la acogida misericordiosa, el perdón, la verdad y la reconciliación, a la vez que sirve de referente cultural y foco espiritual para el pueblo colombiano que anhela la paz y la prosperidad en un clima de inclusión y desarrollo integral.

### 5.4. OBJETIVO GENERAL

Incrementar la participación, la expresión y la experiencia viva de fe y de compromiso cristiano, evangelizando la piedad popular, cualificando la acogida y atención al peregrino y al turis-

ta, favoreciendo su sentido de identidad cristiana y devoción mariana, promoviendo valores humanos y espirituales que conduzcan a suscitar acciones solidarias en favor de los más vulnerables, mediante el trabajo conjunto de frailes y laicos, del sector público y privado, bajo la protección de la Virgen María, portadora de paz y de esperanza, para todos los creyentes.

### 5.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acoger adecuadamente a los peregrinos y al turismo religioso que visita el Santuario Mariano Nacional, en armonía con las autoridades municipales y demás responsables del bienestar y cuidado de los visitantes.



- Celebrar los sacramentos junto con los peregrinos, con especial cuidado el de la eucaristía, como fuente y culmen de la vida cristiana y el de la reconciliación como sanación interior y encuentro con el prójimo.
- Fortalecer la auténtica piedad mariana en torno al conocimiento de la Palabra de Dios, la devoción al santo rosario y las asociaciones de fieles que cultivan la espiritualidad mariana.
- Promover el sentido de compromiso con la justicia y de solidaridad con los más necesitados inspirados en el profetismo de Jesús y en la figura de María que nos trae el Magníficat.
- Consolidar el Santuario Mariano Nacional como el corazón espiritual de la nación y como referente esencial en el accionar de la Iglesia colombiana.
- Velar por la conservación y el incremento del patrimonio cultural y artístico del Santuario Mariano Nacional, como un legado invaluable para las generaciones futuras.
- Promover una cultura que fomente las vocaciones a la Vida Matrimonial, Vida Religiosa y la Vida Sacerdotal





40 AÑOS  
DE LA VISITA DE  
**SAN JUAN PABLO II**  
A CHIQUINQUIRÁ  
03-JULIO-26



COMITÉ  
NUESTRO  
DEL  
CRISTIANISMO

# 6

## LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN PASTORAL

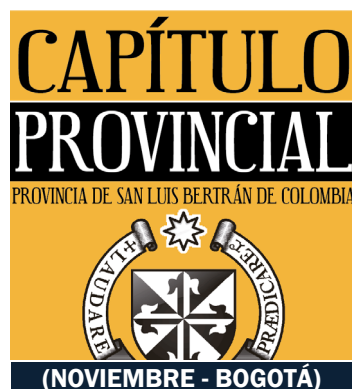
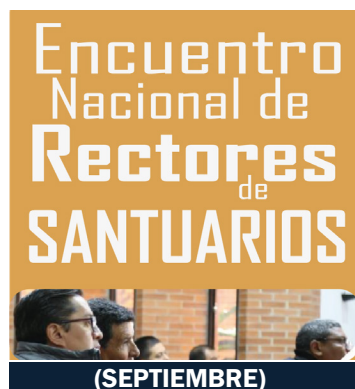
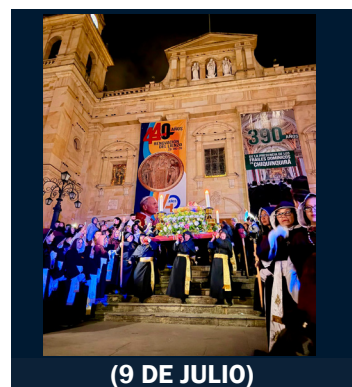
La ejecución del Plan Pastoral quiere tener como modelo la figura de nuestro Señor Jesús en su triple función ministerial, a través de tres acciones: 1) Profética, 2) Sacerdotal, y 3) Social, teniendo en cuenta los elementos propios de la espiritualidad de la Orden de Predicadores y con el propósito de dar respuesta a los desafíos actuales, desde la identidad y la misión específica de un santuario católico. Estas tratan de responder a las preguntas: ¿Qué hacer? ¿Cómo y para qué hacerlo?

En comunión y participación con el Plan Pastoral de la Diócesis Mariana de Colombia, que ha adoptado el Sistema Integral de Nueva Evangelización (SINE), en el que se enmarcan las variadas experiencias pastorales y evangelizadoras en la parroquia, como estructura fundamental para la pastoral de la Iglesia, con la participación activa de religiosos y laicos, que colaboran cada uno con su propio carisma del Cuerpo de Cristo, el Santuario Mariano Nacional, como lugar privilegiado para la evangelización y ubicado dentro de la jurisdicción de

la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario La Renovación, acoge y comparte algunos elementos del SINE, los cuales fortalecen la formación y misión de los grupos apostólicos o comunidades eclesiales con que cuenta el Santuario.

Por otra parte, dentro de las celebraciones y acontecimientos previstos para los próximos años, es necesario tener en cuenta algunas fechas representativas con las cuales se enmarca el Plan Pastoral del Santuario:

## AÑO 2026



## AÑO 2027

- Bodas de Oro de la Diócesis de Chiquinquirá (26 de abril).
- 108 Años de la Coronación de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (9 de julio).
- Centenario de la declaración de Basílica Menor al Santuario Mariano Nacional, otorgada por el papa Pío XI (18 de agosto).
- Apertura del Jubileo con motivo de los 500 años de la llegada de los dominicos a Colombia (agosto).
- 441 Años de la Renovación del Lienzo Milagroso de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (26 de diciembre).



## AÑO 2028

- 109 Años de la Coronación de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (9 de julio).
- Capítulo General Electivo de la Orden de Predicadores (Bogotá, julio-agosto).
- 500 años de la Presencia de los Frailes Dominicos en Colombia (agosto).
- 442 Años de la Renovación del Lienzo Milagroso de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (26 de diciembre).



## 6.1. ACCIÓN PROFÉTICA: ENSEÑAR (FORMACIÓN Y VIDA INTELECTUAL)

**Objetivo general:** Crear espacios de formación permanente en torno a temas del Santuario y de la Mariología que ayuden a fortalecer la experiencia espiritual del peregrino.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Impartir charlas sobre la historia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.	Elaboración de un cronograma con las fechas pertinentes para estas charlas.	Prior y comunidad conventual.	Permanente: 2026-2028
Implementar la formación de los frailes asignados al santuario en áreas teológicas y pastorales.	Jornadas trimestrales de formación permanente.	Lector conventual.	Permanente: 2026-2028.
Crear la Escuela de Formación para laicos (grupos del santuario y en general).	Diseño del plan, búsqueda de los formadores idóneos, promoción y ejecución de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de pastoral.</li> <li>• Párroco de La Renovación</li> <li>• Promotor de Familia Dominicana.</li> </ul>	Permanente: 2026-2028.



OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Revisar la estructura, el reglamento y la misión de cada uno de los grupos del santuario	Rediseño de cada grupo acorde a sus posibilidades, y en armonía con el Plan Pastoral del Santuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Asesor espiritual.</li> <li>• Coordinador de cada grupo.</li> </ul>	Durante el segundo semestre de 2026.
Formular anualmente el proyecto comunitario de cada grupo.	El coordinador y el asesor espiritual coordinarán su revisión y puesta al día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Asesor espiritual.</li> <li>• Coordinador de grupo.</li> </ul>	Anual.
Crear la Oficina de información y atención al peregrino.	Abrir un espacio físico de atención al público, en coordinación con los responsables del turismo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Promotor de medios.</li> <li>• Grupos del santuario.</li> </ul>	Primer semestre de 2026.
Profundizar en el estudio y difusión de la mariología y de la piedad mariana.	Convocar al Encuentro Juvenil Juan Pablo II y al VI Congreso de Teología Mariana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior provincial.</li> <li>• Decano de Teología.</li> <li>• Prior y comunidad conventual.</li> </ul>	2025 2026.



## 6.2. ACCIÓN SACERDOTAL: CELEBRAR (VIDA SACRAMENTAL Y LITÚRGICA)

**Objetivo general:** Acompañar y animar la vida litúrgica del santuario.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Vivir a plenitud el año litúrgico (Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y el Tiempo Ordinario) en el Santuario Mariano Nacional.	Preparar con antelación dichos tiempos y actividades según el calendario litúrgico de la Iglesia y de la O.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantor conventual.</li> <li>• Sacristán Mayor.</li> <li>• Maestro de novicios.</li> <li>• Maestro de Ceremonias</li> </ul>	Permanente: Tiempos fuertes, fiestas y solemnidades.
Garantizar un servicio sacramental y litúrgico digno y formativo.	Preparar la predicación (profética, doctrinal y situacional), así como las ceremonias litúrgicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes conventuales.</li> <li>• Grupos del santuario.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Fortalecer la pastoral de la oración en familia del santo rosario	Promover su oración tanto antes de las eucaristías como en las misiones, en asocio del promotor provincial del rosario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes conventuales.</li> <li>• Cofradía del Santísimo Rosario.</li> <li>• Promotor provincial del rosario</li> </ul>	Permanente: Rezo del santo rosario todos los días en vivo: 4:30 a.m. y 6:00 p.m. Misiones populares.
Celebrar con esplendor las fechas especiales de la Orden y del santuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta de la coronación.</li> <li>• Fiesta de la renovación.</li> <li>• Fiesta del Rosario.</li> <li>• Fiesta de santo Domingo de G.</li> <li>• Fiesta de san Luis Bertrán.</li> <li>• Fiesta de san Martín de Porres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior Conventual.</li> <li>• Cantor Conventual</li> <li>• Promotor de medios.</li> <li>• Coordinador de grupo.</li> <li>• Maestro de Ceremonias</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Consolidar cada 26 de mes la conmemoración del milagro de la renovación del lienzo.	Incrementar la devoción a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá desde el santuario a todo el país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes conventuales.</li> <li>• Párroco y vicarios.</li> <li>• Grupos del santuario.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Convocar a retiros anuales en Cuaresma y Adviento	Promover la participación por parte de los grupos del santuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes conventuales.</li> <li>• Noviciado.</li> </ul>	Cada uno en Cuaresma y Adviento.
Mantener la transmisión de las celebraciones de la Eucaristía y otros momentos litúrgicos por los canales virtuales del santuario y las Emisoras Reina.	Asegurar la transmisión impecable de estas celebraciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotor de medios.</li> <li>• Director de las Emisoras Reina.</li> <li>• Canales católicos.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Fortalecer el servicio de ostiarios, Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión y brigadistas de seguridad.	Orientar a los peregrinos dentro del santuario y a estar atentos para informar cualquier eventualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías de la basílica.</li> <li>• Empresa de seguridad.</li> </ul>	Permanente y reforzado los sábados, domingos y festivos.
Activar los guías de la sagrada comunión (paletas) en las eucaristías de gran afluencia.	Asegurar la participación activa en las celebraciones masivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos del santuario.</li> </ul>	Permanente y reforzado los sábados, domingos y festivos.
Preparar la celebración del año septenario.	Elaborar el calendario de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior y comunidad conventual.</li> </ul>	Año 2026.
Celebrar el centenario del título de basílica menor otorgado el 18 de agosto de 1927.	Elaborar el plan celebrativo del centenario como basílica menor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior y comunidad conventual.</li> </ul>	Año 2027.

### 6.3. ACCIÓN SOCIAL: SERVIR (VIDA COMUNITARIA Y APOSTÓLICA)

**Objetivo general:** Fortalecer un proyecto social que, más allá de obras puntuales, impulse el desarrollo humano integral, empodere a la comunidad e integre a otros actores públicos y privados.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Consolidar el proyecto de responsabilidad social orientado a la población vulnerable, desplazada y migrante.	<p>Campaña de recolección de mercados y otros recursos para la ayuda de esta población.</p> <p>Hacer visitas para verificar su condición real de vida.</p> <p>Definir a quienes irían destinados estos recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Párroco y vicarios.</li> <li>• Grupos apostólicos</li> <li>• Promotor provincial de Justicia y Paz.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Fortalecer la pastoral de la salud en la atención y apoyo al Hospital Regional de Chiquinquirá.	<p>Incentivar la comunión y participación en la celebración de los sacramentos de la Eucaristía y de la Unción de los enfermos, con apoyo del Hospital Regional de Chiquinquirá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes y laicos voluntarios.</li> <li>• Directivos y personal médico del Hospital.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.



OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>Motivar a los jóvenes a una participación más cercana en la Vida de la Iglesia</p>	<p>Creación de espacios para que el joven se encuentre con Cristo resucitado, que identifique su rostro en los más necesitados, y encuentre en la liturgia y la oración la fuente de inspiración divina. Tener en cuenta el encuentro Nacional de jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frailes conventuales.</li> <li>• Asesor espiritual de la fraternidad San Juan Pablo II, y Parroquia de La Renovación.</li> </ul>	<p>Permanente: Cada dos años el Encuentro Nacional Juvenil San Juan Pablo II</p>
<p>Crear espacios de evangelización en las Emisoras Reina y en las redes sociales del Santuario para la formación de los fieles.</p>	<p>Programas radiales, y videos que formen a los fieles. Identificar las franjas que se pueden utilizar para la transmisión de esta programación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de las Emisoras Reina.</li> <li>• Asistentes religiosos de los grupos del Santuario.</li> </ul>	<p>Permanente: 2026–2028.</p>
<p>Promover peregrinaciones locales, regionales y nacionales con el Lienzo peregrino.</p>	<p>Plan anual de las salidas del lienzo peregrino, para divulgar su ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Promotor Provincial de las TIC.</li> <li>• Colaboradores de las Emisoras Reina de Colombia.</li> </ul>	<p>Permanente: 2026–2028.</p>



## 6.4. OTROS ASPECTOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Mantenimiento permanente de toda la estructura física y equipos del santuario.	Levantar mapa de riesgos y necesidades y contratar equipos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síndico conventual.</li> <li>• Sacristán Mayor</li> </ul>	Permanente: 2026–2027.
Reubicar y ampliar el Despacho del Santuario dentro del Claustro Petrés	Ofrecer un espacio más amplio a los peregrinos y fieles para la acogida y atención de las intenciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior</li> <li>• Síndico conventual</li> </ul>	Primer semestre de 2026
Restaurar y ampliar el almacén del Santuario	Implementación de un excelente material de souvenirs y artículos religiosos propios del santuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior</li> <li>• Síndico conventual</li> </ul>	Primer semestre de 2026.
Posicionar el Santuario Mariano Nacional en el ámbito eclesial y turístico nacional e internacional.	Diseñar un plan de mercadeo y publicidad en asocio de la autoridad nacional y local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Promotor Provincial de las TIC.</li> <li>• FONTUR.</li> <li>• Oficina de Turismo.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Fortalecer la pastoral virtual del Santuario	Creando contenidos espirituales para redes sociales del Santuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotor Provincial de las TIC.</li> <li>• Asistentes religiosos</li> <li>• Grupos apostólicos.</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.
Reactivar la apertura al Museo de Arte Religioso del Santuario.	Programar exposiciones permanentes y temporales. Creación de su portafolio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síndico conventual</li> </ul>	Permanente: 2026–2028.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	TIEMPO
Actualizar los equipos técnicos de las Emisoras Reina de Colombia	Fortalecimiento y renovación de los equipos de las Emisoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior</li> <li>• Síndico Conventual</li> <li>• Director Emisoras</li> </ul>	2026
Recuperación de los AVISOS promocionales de acercamiento con el Ave María: Ruta Peregrina de la Esperanza.	Activación de estos paneles en las entradas a Chiquinquirá.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior Conventual</li> <li>• Síndico conventual.</li> </ul>	Primer semestre de 2026.
Redactar el Estatuto del Santuario Mariano Nacional y su relación con el Estatuto de la Federación de Santuarios Nacionales de la CEC.	<p>Determinar el fin, la autoridad del rector, y el dominio y administración de los bienes (CIC 1232, 2)</p> <p>Estipular los privilegios propios según las circunstancias del lugar, la concurrencia de peregrinos y, sobre todo, el bien de los fieles (CIC 1233)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior conventual.</li> <li>• Frailes canonistas.</li> </ul>	2026.
Ampliar la oferta de servicios de confort y asistencia a los peregrinos y turistas.	<p>Mejorar la seguridad interna y externa.</p> <p>Ampliar el área pública del despacho dentro del Claustro Petrés.</p> <p>Unificar la información sobre parqueaderos, restaurantes, cafeterías y servicios sanitarios de la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síndico conventual.</li> <li>• Administración Municipal</li> <li>• Oficina de Turismo.</li> </ul>	Permanente: 2026–2027.
Exaltar los milagros y prodigios de Nuestra Señora con una sala interactiva.	Diseñar la sala dotada de tecnología digital, capaz de interactuar con los peregrinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prior</li> <li>• Comunidad conventual</li> </ul>	Permanente: 2026–2027.



# 7

## ● PROYECTOS

### **7.1. PROYECTOS EN CURSO**

#### **LIENZO MILAGROSO**

Seguimiento y revisión del estado del Lienzo, de acuerdo con el informe sobre el estado de conservación, diagnóstico y recomendaciones presentadas por los expertos en diciembre de 2021.

## BASÍLICA

En proceso de revisión, mantenimiento y reparación de la infraestructura, con el apoyo de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

## MUSEOS

Museo de la Coronación completamente remodelado y en fase de capacitación de guías para entrar a operar con regularidad los fines de semana.

## CLAUSTRO PETRÉS

Como parte del proceso de adecuación y remodelación del inmueble, la fachada externa está en proceso de restauración. De igual manera, se realizarán adecuaciones para la reubicación del Despacho del Santuario, y el aprovechamiento para alquiler de algunos espacios.

## CASA DEL PEREGRINO

Restaurar y consolidar un proyecto integral de atención al peregrino, que incluya restaurantes, parqueaderos, baños y duchas.



## 7.2. PROYECTOS FUTUROS

### CONSTRUCCIONES

Llevar a cabo la redistribución de las oficinas administrativas, financieras y de comunicaciones en pro de mejorar los espacios y mejorar la operatividad. Igualmente, crear un espacio para el archivo histórico y la ampliación de la biblioteca, garantizando su conservación y mejor acceso.

### VI CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA MARIANA

En proceso de organización, en colaboración con la Promotoría Provincial del Rosario, la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás, de manera especial en cuanto a la metodología y espacios académicos. Se cuenta con el apoyo de la Pontificia Academia Mariana Internationalis (PAMI).

### ENCUENTRO NACIONAL DE RECTORES DE SANTUARIOS

Con la colaboración de la Conferencia Episcopal de Colombia, Chiquinquirá será la sede del encuentro en 2026.

### JUSTICIA Y PAZ

Impulsar un proyecto de Justicia, Paz y defensa de la creación, ya sea en articulación con BOYAPAZ y la Promotoría Provincial de Justicia y Paz; promoviendo distintos valores y fortaleciendo iniciativas en la región.



### RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS EMISORAS REINA DE COLOMBIA

Durante el año 2026, se presentará un proyecto de modernización y actualización tecnológica de las Emisoras Reina, con recursos del Convento y con la solicitud de apoyo al Fondo de Solidaridad de la Orden de Predicadores (Spem Miram Internationalis).

## RUTA DE LA VIRGEN DESDE TUNJA

Usando los caminos ancestrales y habilitando posadas rurales que ofrezcan alojamiento y manutención. Se necesitaría apoyo del nivel departamental y nacional.

## RUTA PEREGRINA DE LA ESPERANZA

Con la colaboración de benefactores, establecer la Ruta Peregrina por las cuatro puntos cardinales de ingreso a la ciudad de Chiquinquirá: Bogotá, Tinjacá, Barbosa, Caldas.

## LOTE DEL COSTADO NORTE DE LA BASÍLICA

Abrir un concurso de diseño arquitectónico para una construcción liviana que sirva de información y de acogida para los turistas y peregrinos.

## REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE JUAN PABLO II

Con la Corporación Autónoma Regional (CAR), administradora del Parque, participar en los procesos de asesoría, seguimiento y cumplimiento de las obras.



# 8

## RECURSOS FINANCIEROS

En el marco de la gestión humana, los recursos físicos, tecnológicos y financieros, así como los medios y canales de comunicación, se establecerá dentro del presupuesto anual de la Basílica, los recursos financieros necesarios para la ejecución del Plan Pastoral, además de la búsqueda y colaboración de benefactores.







# 9

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del presente Plan Pastoral, contará con el liderazgo del Prior Conventual, el Capítulo Conventual y los coordinadores de los Grupos Apostólicos del Santuario. Este proceso se llevará a cabo en el mes de agosto y febrero de cada año.







# BIBLIOGRAFÍA

Bastero de Elizalde, J. *María, Madre del Redentor*. Pamplona: Eunsa, 1995.

Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009

Código de Derecho Canónico. En: [https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic\\_libro4\\_cann1230-1234\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro4_cann1230-1234_sp.html)

Concilio Vaticano II. Constitución dogmática *Lumen Gentium* (LG), 1964.

Concilio Vaticano II. Decreto *Unitatis Redintegratio* (UR). 1964.

Consejo Episcopal Latinoamericano. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*. CELAM, Bogotá, 2002, P. 273.

Consejo Pontificio para la pastoral de las Migraciones: El Santuario.

Directorio de pastoral de la religiosidad popular y evangelización. Diócesis de Jaén, 1995.

Häring, B. "Oración". En: De Fiores, Stefano y Goffi, Tullio. *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*. Paulinas, Madrid, 1991, p. 1391.

Mejía, Iván. "*Santuarios: Lugares de experiencia y testimonio cristiano*". Bogotá: San Pablo, 2014, p.35.

Muñoz, F. (s.f.). *Lugares piadosos. Significado teológico del santuario*. Recuperado de: <http://www.mariologia.org/lugares/lugarespiadososmarianossantuarios05.htm>

Orden de Predicadores (2010). Actas del Capítulo General, Roma.

Orden de Predicadores (2019). Actas del Capítulo General, Bièn Hôa.

Plan Pastoral del Santuario Mariano Nacional, Chiquinquirá 2004-2006

Plan Pastoral del Santuario Mariano Nacional, Chiquinquirá 2009-2012

Programa Pastoral Diocesano/ Coria-Cáceres.

San Juan Pablo II. Encíclica *Redemptoris Mater* (RM), 1987.

San Juan Pablo II. Encíclica *Redemptoris Missio* (RM), 1990.

San Pablo VI. Exhortación Apostólica *Evangelium Nuntiandi* (EN), 1975.

Sistema Integral de Nueva Evangelización (SINE)





El Plan Pastoral del Santuario Mariano Nacional 2026-2028, fue aprobado en la sesión del Capítulo Conventual celebrado el 18 de marzo de 2026.

Esta publicación se acabó de imprimir el día 25 de marzo de 2026, con motivo de la Solemnidad de la Anunciación del Señor